Año IV. Lúnes 13 de Febrero de 1882. Núm. 715

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla*
3'25 (mixto)—8'10 m. y 2'.5 t.
De *Manacor* á *Palma* y *la Puebla.*
3'50 (mixto)—8 m. y 3'15 t.
De *La Puebla* á *Palma* y *Manacor*
4'35 mixto.—8'25 m.—3'35 t.

LA OPINION

VAPORES
CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 4 t. Valencia—Sáb 2'25 t Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA PEREGRINACION.

Hay empeño en negar carácter politico á la peregrinacion á Roma inventada por el Sr. Nocedal.

El Papa escribe á los obispos en este sentido; y los prelados aprovechan la oportunidad para despojar al señor Nocedal de la investidura de jefe de la romería, y ponerse ellos al frente de los devotos viajeros.

Dirán lo que quieran y tendrá ó no tendrá mando el director de «El Siglo Futuro;» pero no lograrán convencer á nadie de que la proyectada manifestacion tenga carácter puramente religioso.

La direccion del señor Nocedal presentaba el asunto con esceso de desnudez y se conocia al carlismo por el pelage. Ahora, con la presidencia de obispos y arzobispos, pierde la romería algo en el aspecto de su crudeza absolutista: no tenemos inconveniente en confesarlo, pues al fin se dan prelados á quienes don Cárlos tiene sin cuidado. Pero no por esto pierde ni perder puede la peregrinacion su carácter esencialmente político, esencialmente reaccionario.

Los obispos españoles tienen esta significacion. Su voz ha sonado constantemente contra las grandes conquistas de la libertad: la prensa libre los irrita, la enseñanza libre es objeto de sus anatemas, el registro civil les escandaliza, la secularizacion de los cementerios les repugna, el pensamiento les causa horror y hasta podriamos decir que la higiene les disgusta, recordando la tenacidad que demuestran en continuar la celebracion de funerales de cuerpo presente, á pesar de lo que de consuno reclaman el respeto á la ley y la salud del prógimo.

La peregrinacion será, pues, una manifestacion política, y, por desgracia, no será solo de política interior, sino de política internacional.

Leon XIII, apoyado por el hereje Bismarck, y usando de su prestigio espiritual para reclamar el perdido poder imperial—para siempre perdido—ha protestado solamente contra su situacion, que no llega á ser de súbdito, pero que tampoco alcanza á ser de soberano; y un ejército de rumores que vá Roma á prestar homenaje al pontífice, á raiz de las protestas de éste, presidida por los mismos prelados que han hecho coro al Papa en sus protestas, és y no puede ménos de ser una manifestacion política que le dice al Papa «aquí hay algunas docenas de españoles qoe desean verte otra vez Rey de Roma;» al propio tiempo que de rechazo le dice al Rey Humberto «de España hemos venido á acusarte de ocupar un trono que es de otro.»

¡Vaya si es politica la manifestacion!

¿Deberia impedirla el gobierno? Somos muy amigos de la libertad y no contestaremos afirmatimente, por mucho que nos duela que algunos compraticios vayan el extranjero á ponernos en ridículo; pero si creemos que los nacionales que deliberadamente y con conocimiento de causa se salen de sus hogares para realizar un viaje expuesto á promover alborotos y escándalos, no pueden abrigar la pretension de estar protegidos por el pabellon de su pátria.

(*Gaceta de Cataluña.*)

ECOS POLÍTICOS.

Dice nuestro colega «La Discusion.»

«La Fé,» que antes que adversario encarnizado de D. Cándido es carlista de arraigadas convicciones, deja traslucir claramente que á pesar de todo, y de todos, la peregrinacion á Roma será carlista. Un artículo que publica ayer para consignar su extrañeza al ver que todos los elementos más ó ménos liberales de España se confunden en la obra de anatematizar la peregrinacion carlista, termina con el siguiente párrafo:

«Cuando los carlistas que forman el grupo político más reducido de España se disponen á ir á Roma sin más armas que los pasaportes ni otro escudo que su pecho y no como carlistas, sino como españoles católicos procede que los federales y canovistas, echando pelillos á la mar, griten como energúmenos: «cristianos adleones.»

Cuando el puñal y el trabuco se esconden dabajo de la sotana, y el púlpito se convierte en cátedra de sedicion, no es extraño que todos los españoles se asocien contra el enemigo comun de la humanidad; que, como es sabido, en España ha tomado el nombre de carlismo.»

———

Un corresponsal de Roma cuida de advertir que algunos dueños de «restaurants» están allí haciendo provisiones de chocolate y garbanzos de España, creyendo con esto obsequiar á los romeros.

El Sr. Nocedal olvidando consignar este detalle conmovedor en su programa.

Indulgencias ... garbanzos... chocolate...

¡Pasma y confunde el ánimo tanto don del cielo!

———

Palabras de Benito, arzobispo de Tarragona:

«Condenamos el liberalismo, que es la gran herejia de nuestros tiempos, ya condenada por la Iglesia. Condenamos el liberalismo en todas sus manifestaciones en todas sus formas, en todos sus matices. Condenamos el liberalismo filosófico, el liberalismo politico, el liberalismo demagògico, el liberalismo autoritario y cesarista; condenamos todos los liberalismos, y en particular el liberalismo que hoy dia se manifiesta entre nosotros en la forma de «laicismo,» y cuyo mal espíritu revela síntomas de insubordinacion, que nos dan mucho en que pensar.»

El señor arzobispo de Tarragona pertenece al número de los prelados que quieren encabezar la peregrinacion para dar á esta—dicen—un carácter completamente ageno á la politica.

¡Que sarcasmo! Las palabras transcritas son elocuentes: allí donde vayan los obispos estará siempre una manifestacion política contra la libertad en todas sus manifestaciones.

¡Adelante! A la condenacion del arzobispo, contestamos con un solo grito salido del corazon:

¡Viva la libertad!

———

Un periódico carlista escribiendo como pudiera hacerlo un demagogo descamisado:

«Despues de todo, harto sabemos todos, por desgracia, que el bandolerismo de levita es el que corroe las entrañas de nuestra sociedad, la cual se escandaliza de que media docena de «Juanillones» salga por esos montes á vivir como los lobos, sin gozar un solo momento del fruto de sus crímenes, y no hace ascos al opulento capitalista que del fondo de la miseria ha subido por los escalones de la inmoralidad hasta las cumbres mas elevadas de la fortuna.»

¡Y pensar que todo esto sucede en un pais esencialmente católico!

¡Horror!

———

Cosas de la peregrinacion.

Segun el corresponsal de «El Siglo Futuro,» reina el mayor entusiasmo en la Ciudad Eterna.

«Una comision compuesta de jóvenes del Círculo de San Pedro y de otras personas, se encargará de recibir á los romeros, alojarles, etc., etc. Y por la noche se tendrán reuniones y academias poetico-musicales en la iglesia de San Vital, muy espaciosa, y en algunos palacios.»

¡Reuniones poético-musicales en una iglesia!... ¡Ave-María! Puede que eso sea cosa corriente en Roma; pero por acá no lo fué sino en 1873 en la capital de Cataluña.

FOLLETIN.

PEREZ GALDOS.

(CONCLUSION.)

La ideal figura de Inesilla tiene el encanto de un ángel de la paleta mística. Amaranta, llena de malicia cortesana; Generosa, dejando escapar del movimiento de su cuerpo oleadas de electricidad sensual; Mariquilla Candiola, exhalando un perfume de violeta que vive un dia y pone toda su alma en su amor; Solita Cuadra, fea de cara y hermosa de espíritu, deshojando flores en la quinta de los Cigarrales; D. Primitivo Borrego, enamorado como un mancebillo y tímido como una muchacha, con sus antiparras, que se le escurren por la corva y obesa nariz, con sus encajes, que siendo de seda son menos delicados que su espíritu que para sus héroes melancólicos, envidiara de Goethe; Pipaon, refulgente de bordados, hecho un globo de seda, que flota merced á la dilatacion de su omnipotencia burocrática y que es metal necesário en toda amalgama politica; Salvador Monsalud, nervioso, lleno de ardor juvenil y de errores poéticos en sus primeros años—... linfático, desengañado, triste, cuando ha sufrido destierros, persecuciones, desaires y vergüenzas; Sor Teodeora de Aránsis, la adúltera esposa de Jesús; «Tilin,» el energúmeno del apostolado, el de la frente de bronce y el corazon de áscuas; Garrote, el bárbaro sectario, de cuyas huellas han nacido Saballs y el cura de Santa Cruz; el mártir Sarmiento, héroe cómico, cuya sublime locura es la hermana menor de la del buen labrador Quejana; Chaperon, el Marat de un terror ridículo y odioso; el padre Alelí, cuyo rostro amarillento tiene el color de las plantas de los cementerios; la Zaina, Chispas, Mañara, los Requejos, el cura de Aranjuez, el Padre Salmón... ¿y cuantos más? Esto no es una galeria de tipos, es un pueblo entero con sus múltiples aspiraciones, con sus variadas tendencias, con su hervir de ódios y los infinitos abrazos de cien amores contrariados, felices, sin ventura, cortados por la muerte. Todos estos personajes son como los bajos relieves del soberbio edificio nacional. Corren alrededor de las paredes, grabados en mármol que les da la eterna fijeza de posturas de una obra inmortal. Agrúpanse aquí y allá formando corrillos animados. Aquí luchan sable en mano y parace que es Goya quien los ha pintado con las caras ennegrecidas por la pólvora, con los pelos tiesos por el horror y los labios desgarrádos violentameate por el ódio. Allí se besan bajo un ciprés como Montárcaz y Maria y los ángeles pasan rezando nuestra frente con sus alas.

¡Que variedad infinita! ¡Que inagotable suma de contraste! ¡Que armonia deducida del desórden! ¿Que deliciosa sinfonia de millares de notas que pian, gorjean, rugen, ensordecen y atruenan!

⁂

Pero dejad el genio reposarse sobre su obra. Un momento de reflexion le basta. El sudor de la fatiga se ve en sus sienes. Vuelve á la faena.

La sociedad dividida por ódios, engendra al libre pensador Pepe Rey, el latidunarismo de Gloria, la impiedad de Leon Roch, el descreimiento brutal y vacio de Isidora Rufete. En aquel nido donde encarbaron y picotearon las águilas, los buhos, los cernícalos, despues que la turba voraz y voladora se alejó, se hospedó la calma; pero bajo su sombra se incubó el huevo de la moderna vida.

Si toda esta obra de observaciones, de adivinaciones, de exercutador análisis, son admirables cada una de por sí, ¡cuanto mas lo son en conjunto! Las hermosas partes se combinan en maravilloso todo. Las piezas se compenetran formando un completo y vigoroso organismo literario y filosófico, el alcázar colosal de las nuevas ideas, poblado de gentes vivas, es el resultado de esta fecundidad sin ejemplo.

⁂

Perez Galdós tiene hoy treinta y siete años. Su biografía es sencilla. Nació en las Palmas de la Gran Canaria. El instituto provincial primero y la Universidad central despues, fueron las primeras fuentes donde sació la sed de su alma. A los quince años en Madrid. Su primera juventud fué oscura. Dicen que acudia al café Universal, á la mesa llamada de los «Canarios:» que era asiduo concurrente del paraiso de la Opera. Mucho debió leer entonces. Su alma se bañaba en las olas de la inspiracion. ¿Hubo dias de estrechez en esta época de su vida. Parece que si. El genio se templó en esta bigornia dura, y fortalecedora de las privaciones. A los veinte años escribió la «Fontana de oro» en Bagneres de Bigorre. El año 69 empezó su vidá de fabril actividad literaria. Lo demas lo saben sus lectores. Un corto pasaje por la pequeña politica, en la que brilló un solo dia, le hizo despreciar las luchas de los partidos. La novela fué su esposa y su hermana.

Galdós las escribió casi diariamente. Una vez concebido el pensamiento y puestas manos á las obras, éste avanza rápidamente. Cada dia escribe 35 ó 40 cuartillas. Empieza á escribir á la mañana, y sigue su faena hasta las once. Despues Galdós sale á paseo. Tiene aficion grande á las excursiones por las afueras de Madrid, donde encontró los originales de sus acuarelas. A las ocho de la noche está ya en su casa. No va á los teatros. Hace una vida retirada, y puede aplicársele la frase que aplica Gautier á Balzac, cuando les llama «benedictino de la novela.» Antes de pintar una escena, la vé. El primer capitulo de la «Desheredada», aquella descripcion sin par de la casa de todos, le costó varias visitas al manicomio de Leganés. Los tipos incidentales que en aquella página cruzan como sombras del dolor, viven en Leganés, y tienen una existencia de verdadera humanidad.

¡Juventud, modestia, genio, laboriosidad, desden del aplauso nécio! ¿Que mas es preciso para hacer en el mundo eterno de las artes lo que es ya Perez Galdós?

J. ORTEGA MUNILLA.

(*Tomado de «La Diana,» revista quincenal primer número.*)

———

luña. Y penas si gritaron entonces los neos de todas clases.

. . .

A la anterior noticia debe hacer «pendant» esta otra que cortamos de una correspondencia romana inserta en un diario de Paris:

«Amor con amor se paga.

Como Leon XIII acaba de beatizar á Alfonso de Orozco—el de las milagrosas cataplamas—los clericales españoles quieren corresponder al favor con una solemne romería...

Carlistas ó no pronto reaparecerán entre nosotros aquellos peregrinos piojosos (pouilleux,) y aquellos obesos clérigos que fumaban en plena calle... é inundaban de moneda falsa todos los comercios de Roma.»

Alto ahí, signor «Pascuale,» esa moneda falsa seria en todo caso la que por buen oro español les hubiesen dado en Italia otros tenderos. Y en cuanto á lo de «pouilleux,» por la mismísima razon está en el cielo, segun las últimas declaraciones, el insigne Benito Labre

Pero, ya le ajustará á usted las cuentas en Roma y antes de llegar á Roma, el intrépido «Siglo Futuro.»

Las siguientes líneas que copiamos de un periódico de Madrid, parece que están escritas para el periódico inquisitorial que se publica en Palma. Lean nuestros lectores:

UNA FILÍPICA.

«El Papa ha dirigido una carta á los obispos de las provincias eclesiásticas de Milan, Turin y Venecia acerca de los disentimientos que se manifiestan entre las publicaciones católicas que discuten cuestiones religiosas. Hé aquí el resúmen de ese documento. Recomienda la propagacion de los periódicos ortodoxos, pero condena sus procedimientos de polémica violenta, les prohibe insultar á sus adversarios y les aconseja que traten á sus contraditcores con respeto.

Los nombres de los obispos deben, sobre todo, ser sagrados é inatacables. Los obispos están fuera de la intervencion de los particulares que no deben juzgar de los actos de sus pastores autorizados.

Lo mismo les recomienda acerca de los disentimientos que han estallado sobre interpretacion de la doctrina de Santo Tomas, que es la base de la educacion de la juventud. Los católicos no deben dejarse arrastrar ó la controversia sino con moderacion Los escritores de la prensa cuotidiana tratan estas cuestiones con demasiada ligereza. El Papa pide que en adelante se abstengan de hablar de ellas, dejando al soberano Pontífice el cuidado de vigilar con prudencia estas controversias y resolverlas conforme á la verdadera doctrina.

Como se ve, este documento parece escrito para nuestros periódicos ultramontanos, es una pintura de lo que son y de como discuten. Ya lo saben: el Papa condena las polémicas violentas, les prohibe insultar á sus adversarios y les aconseja que traten á sus contradictores con respeto, pero en esto como en todo harán de él idéntico caso que hasta ahora, es decir, ninguno. Cada uno de ellos se cree un Papa, de papa á papa no va nada.»

La famosa «Union general» que acaba de quebrar en París ha causado males sin cuento.

Un tal Mr. Aubinol, legitimista á macha-martillo, tenia 25 millones de francos hace algunos meses.

Hoy no tiene ni un ochavo
Que pueda decir que es suyo.

La célebre empresa católico-financiera les cuesta á los príncipes de Orleans 20 millones.

El conde de Chambord—¡el hijo de San Luis y de cien reyes!—pierde cuatro millones, que es una parte muy considerable de su fortuna.

A este paso no será difícil que veamos cualquier dia, al volver una esquina, á algun Luis XIX ó algun Cárlos VIII pidiendo limosna al compás de un guitarrillo.

Leemos en «El Cronista:»

«Una docena de hombres políticos de la talla del señor Romero Robledo daria la «Gaceta Universal» por un príncipe de Bismark.

Pero no los da, por la sencilla razon de que en el Liliput de la fusion no hay quien alcance la altura intelectual y la estatura política de nuestro esclarecido amigo.»

¡Si el señor Romero Robledo es un Goliat «flamenco»!

Si se «espatarra» con su altura intelectual y su estatura política, puede pasar un buque de tres puentes por debajo.

¡Qué coloso!

Dice «El Porvenir:»

«El Tiempo» habla de la aparicion de una partida de muchos hombres armados en las inmediaciones de Puente la Reina.

Contemplaciones ultramontanas, guerrillas en puerta.

Ahí tiene V. los efectos de los aplausos de «El Siglo Futuro,» señor Sagasta.»

Si como asegura «El Tiempo» y copia «El Porvenir,» las partidas existen, indudablemente serán la descubierta de la peregrinacion.

De un periódico de Barcelona:

«La Juventud católica va á celebrar un concurso; Una imagen de plata, de la Vírgen de las Mercedes (la vencedora de Santa Eulalia,) al mas inspirado cantor del «descenso de Nuestra Señora en Barcelona, para la fundacion de la órden redentora de cautivos.» Otro premio, que tambien se mide por varas; una escribanía de cedro (¡no te escurras!) sobre este asunto: «la misteriosa luz que en testificacion y evidencia de la Santísima Trinidad, envió el Omnipotente á la ciudad de Manresa, en 31 de febrero de 1830.» Pero, ¡jóvenes amables de la Juventud católica, esto no es un «tema,» es un «tomo.»

Luego otro premio: una narracion sobre la «estancia en Cataluña de San Ignacio de Loyola,» a la cual nosotros añadiríamos un «accésit,» que tambien podria versar sobre la quiebra de la «Union comercial» de Paris y sus cajas vacias, ó sea, guerras bursátlies entre judíos y jesuitas. Además «La veu del Montserrat,» propone otro tema que no tiene «malicia:» «Historia de la institucion catalana del «somatent,» con un estudio de las condiciones con que se podrian organizar en nuestros dias para que fuese un auxiliar del poder público y seguridad del Principado. Optamos al premio: No hay mas que vestir á los somatenes de peregrino, y armarles con trabuco; Saballs se presentará en momento oportuno.»

La Union general;» banco de clericales, cuya quiebra esta metiendo tanto ruido y escandalo; habia pedido á Leon XIII y obtenido del mismo la bendicion papal.

Con tal motivo, uno de los directores del establecimiento propuso que la sociedad adoptase la siguiente divisa:

—«Honor á Dios.»

Lo rocuerda un periódico frances, añadiendo que la divisa seria propia, alterando el órden de las palabras:

«—Adios, honor.»

LA OPINION.

PALMA 13 DE FEBRERO DE 1882.

LA SALUD PUBLICA.

Por fin se han realizado los temores que abrigabamos.

Segun las noticias que publicaron el sábado algunos colegas y que llegaron á nuestro conocimiento á última hora, la viruela maligna se declaró en una casa del arrabal de Sta. Catalina, importada al parecer de Mahon por uno de los marineros del vapor-correo *Menorca* en cuya familia se ha desarrollado.

Por mucho que este acontecimiento fuese esperado por nosotros, por cuanto tuvimos ocasion de observar que desde el principio que esta dolencia afligia á la ciudad de Mahon ninguna precaucion pudo tomarse por efecto de la defectuosa é ineficaz legislacion que sobre sanidad nos rige, no se nos oculta tampoco que hemos estado hasta ahora y en lo sucesivo seguiremos estando expuestos al peligro inminente, que por desgracia ha entrado ya por las puertas de nuestra casa, de vernos el dia menos pensado envueltos en la calamidad por la cual tanto hemos compadecido á nuestros hermanos de Menorca.

Verdad es que nuestra autoridad municipal, con la junta de Sanidad de su digna presidencia, con un celo, actividad é inteligencia que no será jamás bastante ponderado ni bien agradecido tomaron las medidas que el caso requeria, medidas eficaces de las cuales podemos prometernos resultados satisfactorios.

Verdad es tambien que la Junta Provincial de Sanidad, convocada á la una de la tarde del sábado por el Sr. Gobernador de la Provincia, tomó acuerdos importantes encaminados á secundar la obra empezada por la municipal; pero todas estas precauciones que ahora que se ha visto el mal y no ántes en que sólo se suponia su posible venida se han tomado y establecido ¿serán bastantes para librar á esta poblacion de este azote que ha dado señales de vida?

Mucho debemos esperar y mucho esperamos de nuestras autoridades y de nuestras Juntas, pues como hemos dicho han dado evidentísimas pruebas de celo y patriotismo en el caso que nos ocupa; pero siendo exacto, segun se dice, que uno de los atacados de viruela lo estaba ya á mediados de Enero; siendo posible que en otros pocos se tenga la incubacion de la dolencia ya por el roce de la familia enferma ya por otra ú otras importaciones de Mahon ¿sera posible poder atender a muchas causas á la vez dado que exhale esta temible dolencia en diferentes y múltiples puntos?

La Junta provincial de Sanidad, con un acuerdo plausible dispuso quedase permanente una comision de su seno, compuesta de los señores Escalas, Berga y Rover, la cual en union de otra que designará la municipal, estaran encargadas de vigilar y acudir a cualquiera eventualidad.

En ellas depositamos, como deposita el público, nuestra confianza. La mision que ejercen es de suyo importante y delicada, sujeta á una responsabilidad suprema, por lo cual es de esperar no perdonarán medio alguno para cumplir su cometido y se desentenderan de cualquier clase de compromisos que puedan redundar en perjuicio de estos habitantes.

Poco es nuestro valimiento y poco nuestro poder, pero ponemos uno y otro incondicionalmente á su disposicion con el fin de ayudarles á salvar al pais de la catástrofe que le amenaza.

Extracto del *Boletin Oficial* de esta provincia número 2.341 correspondiente al 11 del actual.

El Gobierno civil publica una circular recordando por última vez á los señores Alcaldes el exacto cumplimiento de cuanto se dispone en el reglamento de sanidad de 22 de Octubre de 1873 y publica una requisitoria para la captura del marinero desertor del vapor «Isabel la Católica» Francisco Cañellas Terrasa, natural de Marratxí.

La Administracion de Contribuciones y Rentas reproduce una circular de la Direccion General de Rentas estancadas relativa á la supresion del papel de multas y en sustitucion por los timbres de pago al Estado.

La Administracion de Propiedades é Impuestos publica el Presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de los derechos que devengan las especies de consumo, cuyo arriendo será por lo que resta del actual año económico.

La Sucursal del Banco de España publica los dias y horas en que deberá hacerse efectivo el tercer trimestre de la Contribucion territorial y el nombre de los agentes recaudadores encargados de la cobranza.

Continúa la publicacion del Reglamento General para la impresion, administracion y cobranza de la Contribucion industrial.

Esta noche cantará la ópera *Lucrezia Borgia*, encargándose del papel de *Genaro* nuestro paisano señor Massanet.

Para mañana se está anunciada el beneficio de la Sra. Luchessi con la *Favorita*, debiendo cantar la beneficiada en un intermedio la plegaria del maestro Stradella.

Esta mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Barcelona el vapor *Lulio* despues de recompuestas completamente sus averías.

Ha traido algunos periódicos de aquella localidad de los cuales extractamos las noticias que hallarán nuestros lectores en el lugar correspondiente. Tambien han venido en él algunos pasajeros.

A pesar de lo desaparecible del dia asi mismo concurrió á tocar en el paseo de la muralla la música del Regimiento de Filipinas. La concurrencia con aquel motivo fué poc onumerosa.

Ha recibida el grado de licenciado de medicina y cirujía en la Universidad de Barcelona nuestro particular amigo don José Darder y Enseñat, hermano del conocido facultativo D. Tomás, tambien amigo nuestro.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en este distrito militar el Intendente don José Crespo y Quirós.

En la Junta General que celebró ayer la sociedad de socorros la *Proteccion*, fué elegido médico de la misma por gran mayoría de votos nuestro particular amigo D. Antonio Mayol y Vidal.

Segun leemos en algunos de nuestros colegas, pasan de 31 las instancias que hay presentadas en la Delegacion de Hacienda de otros tantos pretendientes á las plazas de liquidadores del impuesto de derechos reales y traslaciones de dominio de esta provincia.

La junta municipal, que se reunió el viérnes por la tarde con bastante escaso número de sus señores vocales, acordó establecer el recargo de 18 por 100 sobre la contribucion industrial correspondiente al segundo semestre del actual año económico.

Segun afirma nuestro colega el *Isleño* las noticias que tiene sobre la manera cómo se ha verificado el sorteo de la quinta en Inca, son distintas de las que algun colega ha publicado y aunque se propone sobre el particular dar algunos detalles, puede desde luego asegurar que los tránsitos legales se han cumplido sin dar lugar á queja ni reclamacion alguna.

Tócale ahora á el *Áncora* rectificar la noticia que dió y que nosotros reprodujimos.

Ha sido ascendido á Coronel del cuerpo de Ingenieros nuestro paisano D. José Bosch y Medinas.

A última hora hemos sabido que ha ocurrido en el Hospital militar una nueva invasion de viruela.

Los temores que manifestamos en nuestro artículo de hoy se van realizando: haya Dios que salgamos con bien de este peligro del cual solo un milagro de inteligencia, actividad y celo.

El vapor-correo *Jaime 1°.* que debía llegar hoy de Valencia está detenido en aquel puerto por causa del mal tiempo.

Es de esperar que mañana se halle en esta.

Recomendamos á quien corresponda el arreglo de la acéquia de desagüe situada á espaldas de la Pescaderia del muelle.

Está tan mal; exhala miasmas tan pestilentes y encierra tanta porquería, que bien vale la pena de que se cubra ó arregle y de este modo, sobre evitar los inconvenientes que las emanaciones producen, se pondria á salvo la seguridad de las personas y no se experimentarian los lances què presenciamos el jueves último con una pobre mujer que se cayó en ella y que en poco estuvo no pereciese asfixiada.

El Comité de la Esposicion de Vinos, Espíritus, Lícores y Bebidas fermentadas, que debe abrirse en Burdeos el dia primero de Junio de 1882, prorroga hasta el 15 de Mayo el plazo para la recepcion de demandas de admision.

Nada sera descuidado para que la Esposicion responda dignamente a los esfuerzos que se haran para que ella produccen buenos resultados.

— —

Anteayer tuvo lugar el beneficio del señor Ponzini con la opera *Dinorah*.

El beneficiado cantó una *Ave Maria* arreglada por él sobre motivos de la de Gounod.

La concurrencia al teatro no fué muy numerosa.

Parece que no le ha dado al público por asistir a los beneficios de esta temporada.

———

Ayer por la mañana descargó sobre esta ciudad una tormenta en la que hubo su correspondiente granizada con el obligado acompañamiento de relámpagos y truenos.

Por el cariz de la atmósfera pudo presumirse que otros puntos de la isla fueron rociados ayer en igual forma.

———

Recomendamos eficazmente al público la atenta lectura y extricta observacion del siguiente bando que publica la

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

———

Ha llegado á mi noticia que en uno de los Arrabales de esta ciudad, han aparecido algunos casos de viruela confluente; y aun cuando abrigo la confianza de que no ha de extenderse, dadas las medidas enérgicas que desde un principio he adoptado y que han sido ejecutadas con todo el rigor que nuestras Leyes permiten, he creido conveniente, de acuerdo con el parecer de la Junta municipal de sanidad, recomendar con toda eficacia á este vecindario, la vacunacion y revacunacion, así de los niños como de las personas mayores, y médio único reconocido por la Ciencia para evitar los extragos de aquella enfermedad; y al mismo tiempo dictar las siguientes disposiciones, que espero serán fielmente cumplidas.

1.ª Si apareciere algun caso de viruela se efectuarán por la familia del enfermo fumigaciones por medio del ácido fénico.

2.ª Las familias que desgraciadamente tuvieren algun enfermo varioloso, procurarán que las ropas que estos usen, sean lavadas con agua clorurada.

3.ª Tan luego como los dependientes de esta Alcaldia tengan conocimiento de la existencia de cualquiera enfermedad sospechosa, lo pondran inmediatamente en mi conocimiento; recomendando al vecindario todo haga lo propio, á fin de adoptar, en su caso, las medidas conducentes á evitar la propagacion del mal.

Palma 12 Febrero de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.

———

De *El Isleno* copiamos las siguientes lineas:

«Hemos tenido ocasion de enterarnos de los Estatutos de la Sociedad «Banco de préstamos y caja de ahorros» que anunciamos; y deducimos de su contenido que semejante establecimiento ha de prestar buenos servicios al público y muy especialmente á la clase menos acomodada, sin esposicion de su capital social, puesto que se halla terminantemente prohibido por una de las disposiciones con que se rije, dedicarse á la compra y venta de valores públicos, y á toda operacion bursátil. Las ventajas que ofrece la Sociedad, han hecho que se cierren las casas de préstamos establecidas en esta capital, las que procediendo á la liquidacion entregan sus capitales y sus efectos al nuevo Banco, mediante condiciones favorables y convenientes. Además la caja de ahorros que forma una de sus dependencias, está tambien destinada á ofrecer á la clase de trabajadores los medios de hacer productivos sus sobrantes, aumentando así con el interés el fruto de sus economías.

»Deseamos á la Sociedad prosperidad y acierto.»

CORREO DE HOY.

Cairo 9.

Los interventores francés é inglés han protestado contra los términos con que se menciona la intervencion europea en el programa ministerial. El Consejo de ministros ha contestado que las potencias no tienen derecho alguno á inmiscuirse por medio de sus interventores en las cuestiones interiores de Egipto.

Madrid 8.

—A las diez de la mañana de ayer fué conducido al cementerio de San José y San Lorenzo el cadáver del Sr. D. José Selgas.

Formaban el fúnebre cortejo casi todos sus compañeros de Academia y gran número de hombres políticos pertenecientes á diversos partidos.

El general conde de Cheste, el teniente cura de la parroquia de San José y un sobrino del difunto presidian el duelo.

—El «Times» de ayer dice, que el discurso que pronunciará la reina de Inglaterra con motivo de la apertura del Parlamento, hará constar que la Gran-Bretaña y Francia se hallan completamente de acuerdo respecto de la conducta que deben seguir para con Egipto.

Declarará ademas que las obligaciones internacionales deben cumplirse, que los intereses del pueblo egipcio no serán olvidados, y que se respetarán los derechos de soberania del sultan de Turquía.

Añade que es probable que se haga alguna alusion respecto de la aptitud de las demás potencias.

—Despachos de Viena aseguran que han tenido lugar varios combates en la Herzegowina en la cuenca superior del Drina. Nada se dice de la Bosnia.

Se han verificado varias prisiones en Galitzia por manejos panslavistas.

—«L' Independant» refleja de esta suerte las noticias que recibe de Viena.

La situacion de Oriente en los momentos actuales es idéntica á la de 1877 cuando la campaña sérvia y la guerra turco rusa.

Todas las potencias desean la paz, y los gobiernos dan las seguridades mas pacíficas; pero nadie, incluso el príncipe de Bismark, es capaz de dominar los sucesos que se desarrollan, y los pueblos los ven venir con los mas sombrios colores.

Grandes masas de montenegrinos en armas pasan la frontera para reunirse á los insurgentes, y en Viena se insinúa la necesidad de ocupar una parte del Montenegro por las tropas austriacas para reprimir de un modo enérgico la insurreccion.

—Guitteau, el asesino del General Garfield, será ejecutado en Washington el 30 de junio próximo.

—El periódico de Berlin «La Caceta de la Cruz» previene á los alemanes que no se duerman en una seguridad indiferente despues de la retirada de Gambetta, sinó que, por el contrario, deben redoblar su vigilancia en presidencia de sus sucesores, todos ellos hostiles á Alemania.

—Se decia ayer tarde que personas importantes de partidos avanzados se habian acercado al general Martinez Campos, en solicitud de que sea colocado un antiguo general que se halla de cuartel desde el año 1873.

Parece que el ministro de la Guerra atenderá la pretension que se le ha hecho.

—La «Gaceta» de hoy publica, además de las disposiciones de que damos cuenta en otro lugar, una dictando reglas para la formacion definitiva del reglamento de subsidio, que viene á desmentir terminantemente á los que suponian que la interinidad de dicho reglamento iba á ser eterna.

—El general señor Beranger recibió ayer un telegrama de Múrcia, en el que se da cuenta del banquete con que el señor marqués de Sardoal ha obsequiado al señor Moret á su llegada á aquella capital. Asistieron gran número de personas afiliadas á los partidos constitucional, posibilista, demócrata-progresista y demócrata-monárquico, pronunciándose al final brindis que fueron muy aplaudidos, especialmente los del anfitrion y su huésped.

Los señores Moret, Sardoal y Aguilera, regresarán el sábado á esta córte.

—Decia anoche un caracterizado ministerial, versado por demás en asuntos económicos, que todas las alteraciones que figuran en la contribucion de subsidio han sido muy estudiadas, y que si hay algunos aumentos que chocan por la importancia de la nueva cuota, éstos no llegan á tres.

Y para que el público, añadia, se convenza de cuáles son y de la razon que existe para el aumento, asegura que uno de ellos son los de establecimientos balnearios de 1.ª clase, por ejemplo, Panticosa, que no llegaba y ahora satisfará 5.000, no habiendo nadie que se atreva á afirmar que, aun así, paga el 2 por 100 de su utilidad.

—Hoy saldrá de Paris, de regreso á esta corte, la comision que fué á aquella capital, presidida por el señor Albacete, para formular las bases del tratado de comercio franco-español, que ha quedado ultimado.

—El duque de Fernan Nuñez, embajador de España en Paris, llegará pasado mañana á Madrid en uso de licencia.

Para evitar fantasías, añadiremos que el duque de Fernan-Nuñez volverá á Paris.

—La escuadra inglesa compuesta de las fragatas blindadas Nortumberland, Aquiles, y Agincour, entró ayer mañana en el puerto de Vigo.

—A las ocho de la mañana de ayer, segun telegrama de Tortosa, se les ha notificado la sentencia y puesto en capilla a los cuatro reos de los asesinatos de Ginestar.

Madrid 9.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se han aprobado por unanimidad las disposiciones del señor Camacho respecto á las tarifas.

La prensa de Cartagena se queja del aumento de emigracion de jornaleros á Argelia, siendo así que se carece de trabajadores en el campo.

Madrid 9.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado de la peregrinacion á Roma, de la huelga de los cajistas y de las pretensiones del sindicato de los gremios, habiéndose mostrado unánimes todos los individuos del gabinete en el modo de apreciar todas estas cuestiones.

Se habla de la posibilidad de que el gobierno se vea precisado á retirar al embajador de España en Roma.

Parece que el gobierno se opondrá sériamente á que la peregrinacion á Roma tenga carácter carlista.

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Navarra el Sr. Rodriguez Alvarez, y secretario del gobierno civil de la provincia de Valencia el señor Bellino.

Madrid 10.

En poco tiempo ha ganado terreno en los Circulos ministeriales más intimos la idea de anticipar la reunion de las Córtes, sosteniendo esta conveniencia algunos ministros.

Tambien hay en las esferas del Gobierno inclinacion á atender las quejas justas de los gremios; pero cobrando el actual trimestre conforme á las nuevas tarifas.

El ministerio y particularmente el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion, en modo alguno opinan que debe prohibirse la peregrinacion á pesar de saberse que tiene carácter político.

En caso de extremarse la actitud política del Vaticano que persiste en que se lleve á cabo la obra completa del señor Nocedal, se hará entender al Papa que prefiere España la ruptura de las relaciones y la retirada de su embajador antes que sancionar actos que pueden producir colisiones en el territorio italiano.

El ministro de Estado hizo saber al Nuncio este criterio del Gobierno español; pero dúdase que ceda Roma en este asunto.

En igual sentido se dirigió un extenso telegrama al embajador de España en el Vaticano.

Un despacho recibido ayer de Roma dice haber el ministro del Interior comunicado instrucciones enérgicas á las autoridades italianas encaminadas á reprimir duramente cualquier conflicto provocado por los peregrinos.

Dice tambien que se hacen preparativos para recibir á don Cárlos, y anuncia el relevo del Nuncio en Madrid, sustituyéndole el cardenal Pollots, sustituto de la secretaría de Estado del Papa.

La junta organizadora del gran banquete democrático conmemorativo de la proclamacion de la República en 1873, terminó anoche sus preparativos.

Asistirán al acto 400 personas, verificándose esta noche en el Salon de Capellades, presidiendo los señores Labra y Llano y Persi, y concurriendo el secretario del gobierno civil en representacion del gobierno.

Pronunciarán brindis los señores Llano Persi como presidente, Gonzalez Serrano en nombre de los diputados demócratas, Saulate en representacion del Casino democrático, Lahoz en representacion de la Junta organizadora y además los señores Figueras, Casalduero y Montemar; un periodista de Madrid y tres de provincias, y resumiendo el señor Labra.

El Gobernador de Madrid concedió el permiso para celebrar el banquete recomendando prudencia y opinando que puede hablarse de la República pasada y no de la República del porvenir.

Madrid 10.

Hay visible decaimiento entre los elementos de la peregrinacion partidarios de la jefatura del Sr. Nocedal. Este, de acuerdo con el cardenal Moreno, telegrafió á Roma, y en el caso de venir órdenes encomendando al episcopado la direccion de la romería, el señor Nocedal y sus amigos se retirarán. De confirmarse esta eventualidad, la peregrinacion corre riesgo de quedar abandonada, y este es el consejo que dá el cardenal Moreno.

A últimas horas de la tarde ninguna respuesta se habia recibido por el gobierno á los apremiantes despachos dirigidos al embajador de España en el Vaticano.

Los elementos de la mayoria del Congreso que forman el grupo de los descontentos, reúnense ahora con el objeto principal de conocer la opinion del gobierno acerca de la reunion de las Córtes que pretenden activar por medios amistosos.

Paris 7.

Los periodistas se ocupan del triunfo obtenido ayer por el Sr. Freycinet. La mayor parte de los que se abstuvieron votarán con el gobierno en la primera ocasion.

El periódico el «Francais» dice que el exámen de los hechos atribuidos al Sr. Bontou por el Sr. Abouten tenia por objeto separar del juez de instruccion toda idea de culpabilidad, ó, al menos hacer que se admitiera la peticion de libertad provisional.

Los periódicos confirman que el liquidador judicial exigirá el desembolso de 375 francos para la liberacion completa de cada accion de «La Union.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 11 m.

Recibido en Palma á la 1'50 t.

La Gaceta publica la recepcion del enviado del Japon: los nombramientos de la Junta del Fomento de la agricultura; la creacion de una junta Central de esposiciones de agricultura; las reglas para la realizacion de esposiciones; el nombramiento de dicha junta, disponiendo que el 20 de Mayo se inaugure en Madrid una esposicion de ganados; creando premios de honor para la esposicion de agricultura y abriendo un concurso para dar premios á las tres mejores cartillas de agricultura y otras disposiciones.

———

Madrid 12 á las 11 m.

A última hora corria el rumor de haberse recibido un telegrama del señor Jacobini significando al señor Bianchi la conveniencia de separar al señor Nocedal de la Direccion de los Romeros; se esperan las últimas instrucciones del Vaticano; se elogia grandemente la pastoral del señor Monescillo.

———

Madrid 12 á las 6'45 t.

Oficialmente se desmienten los nuevos rumores de crisis ministerial.

En Valladolid, Orense y otros puntos se cobra tranquilamente la nueva contribucion industrial.

Brevemente empeza á á cobrarse en Madrid.

Sigue perdiendo importancia el asunto de los gremios.

———

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SAN VALENTIN PRESBITERO.

E Jubileo de cuarenta horas se gana en la Piedad, dedicadas al Sagrado Corazon de Jesús, al Buen Pastor y a la Purísima Concepcion de la Virgen.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 11.

De Barcelona en 17 horas vapor Bellver, de 1253 ton., cap. D. Antonio Planas, con 23 mar., 63 pas., balija y efectos.

De Argel en 6 dias laud San José, de 32 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 marineros, 1 pas., salvado y otros.

De Cullera en 2 dias pailebot San José, de 51 ton., pat. Juan Felany, con 5 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 marineros, pas., balija y efectos.

Para La Habana bergantin Paco, de 150 ton., cap. D. José Bauzá, con 12 mar., 1 pas., y frutos del pais.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del Banco, esta Sucursal celebrará Junta general de accionistas el dia 26 del corriente.

En la portería de este Establecimiento está de manifiesto la lista de los señores accionistas con derecho de asistencia, para la cual se facilitarán por esta Secretaría las correspondientes papeletas, 8 dias antes del señalado para la Junta.

Palma 11 de Febrero de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

ADMINISTRACION
de propiedades é impuestos de la provincia de las Baleares.

Negociado de Consumos.—El dia 21 de Marzo próximo, y hora de 12 á 1 de la tarde, tendrá lugar en Madrid y en esta Capital ante los señores Administradores de Propiedades é Impuestos de las respectivas provincias la subasta para el arriendo de los derechos y recargos municipales impuestos sobre las especies comprendidas en las tarifas que se consuman en el casco, radio y extrarradio de esta Ciudad, bajo el tipo de 1.256.247 pesetas 8 céntimos anuales.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable el prévio depósito del 2 p% el tipo señalado.

Las proposiciones se verificarán por el sistema de pliegos cerrados.

El presupuesto y pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion hasta el dia de la subasta en las Administraciones de Madrid y de esta Ciudad.

Palma 10 Febrero de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos Interin, Gaspar Viyao.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del articulo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 18 á las tres y media de la tarde en la estacion de Palma.

Tienen derecho á concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que espresará el número de acciones entregadas al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el dia inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres dias antes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 27 Enero de 1882.—El Presidente Joaquin Fiol.—P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Secretario.

†

D. JUAN VICAT Y MIRO,
falleció el 11 del actual.
(Q. E. P. D.)

Su padre, hermanas, hermano, hermanas políticas, tios y demás parientes, participan á los amigos que por descuido involuntario no hayan sido avisados particularmente, que el mártes 14 del corriente á las diez y media de la mañana se celebrará en la parroquial iglesia de San Nicolás, el funeral para el eterno descanso del finado.

El duelo se despide en la iglesia.

Y no se recibe en la casa mortuoria.

DIPUTACION PROVINCIAL
DE LAS BALEARES.

Próximo á agotarse en el Hospital de esta Ciudad el abundante acopio de hilas procedente de la última colecta que se efectuó á principios del año 1877, esta Diputacion ha acordado que á últimos del mes de Abril próximo se proceda á otra cuestacion de hilas, trapos, lienzos, bendajes y demás efectos necesarios para la esmerada asistencia de los enfermos que van á buscar el alivio y la curacion de sus dolencias en el referido asilo de Beneficencia.

Conocedora de los sentimientos humanitarios que abrigan los habitantes de esta poblacion, la Diputacion tiene el intimo convencimiento de que este anuncio merecerá de todos ellos, sin distincion, la mas benévola acojida y servirá de poderoso incentivo á su acendrada caridad.

A las Sras. especialmente se les ofrece ocasion propicia de ocuparse en beneficio de los que sufren la doble desgracia de carecer de recursos y de salud, convirtiendo en actos caritativos y meritorios los ratos que en el retiro de sus casas ó en las reuniones familiares de sociedad, pasen entretenidas en la elaboracion de hilas.

A su bondadoso y compasivo corazon y al vecindario todo de Palma acude pues este Cuerpo provincial esperando que en la cuestacion que se anuncia se recojerán como en los anteriores copiosos donativos para el espresado establecimiento.

Palma 26 de Enero de 1882.—El Gobernador Presidente, Tomás Fábregas de Medina.—P. A. de la D. P.—El Secretario, Silvano Font y Muntaner.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la General, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, deberá celebrarse el dia 5 de Marzo próximo á las 11 de la mañana, en el edificio que ocupan las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará espuesta en la Secretaria y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la sesion.

Palma 3 Febrero de 1882.—Por el Crédito Balear.—El vocal de Turno, José Astier.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas á Junta General que tendrá lugar el 26 de este mes á las 12 de la mañana en las Oficinas de esta Sociedad.

Dicha Junta tendrá el carácter de ordinaria por lo que se refiere á dar cuenta á los tenedores de las acciones de la primera série, que la forman las de la extinguida Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Palma, de la Memoria y Balance de la misma hasta el dia de su fusion con esta Sociedad; y el carácter de extraordinaria para enterar á todos los señores accionistas de las condiciones de la fusion de ambas Sociedades y de la revision que en consecuencia ha tenido que hacerse de los Estatutos de las mismas.

Siendo todas las acciones al portador desde el dia de la fusion, los accionistas deberán depositarlas con ocho dias de anticipacion á la celebracion de la Junta en la Caja de esta Sociedad recogiendo la papeleta de asistencia.

Durante los ocho dias precedentes y siguientes á la misma, se pondrán de manifiesto á los señores accionistas los libros de contabilidad y los documentos de esta, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos.

Segun el artículo 23 de los mismos, los accionistas tienen derecho á emitir un voto por cada 20 acciones.

Palma 8 Febrero de 1882.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—Por A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Alejandro Rosselló.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO
POR GAS.

Queda abierto desde mañana el pago del dividendo de 160 reales por accion que la Junta general en su sesion del primero de los corrientes acordó repartir á los señores accionistas.

Las personas que por cuenta de estos hayan de percibirlo deberán presentarse con la correspondiente autorizacion.

Palma 6 de Febrero de 1882.—Por la Sociedad, El Director, Antonio Vidal.—P. A. de la J. de G., Jacinto Felin y Ferrá, vocal Secretario.

SE DESEAN VENDER DOS CASAS planta baja y jardin dentro del predio Son Bonet inmediato á San Llatzet en el Pont d' Inca. En esta imprenta informarán donde vive su dueño. 15—8

BARBERO.—Se necesita un oficial para sábados y domingos, calle de la Herreria, 93.

FOMENTO DE LA PINTURA
Y ESCULTURA.

En conformidad á lo prevenido por los artículos 28 y 31 del reglamento quedan convocados los señores socios á Junta general ordinaria que se verificará el dia 25 del corriente á las 5 de la tarde en el salon de exposiciones.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta Capital para conocimiento de los señores socios.

Palma 4 Febrero de 1882.—El Presidente, J. O'Neille.—El Secretario, Antonio Ribas.

VINICOLA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno convoca á la General para celebrar sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio á las 11 de la mañana del dia 19 del próximo Febrero.

Las cartas de representacion ó poderes que se mencionan en el artículo 20 de los Estatutos, se admitirán en la Secretaría de esta Sociedad hasta una hora ántes de la designada para dar principio á la sesion.

Palma 27 Enero de 1882.—El Presidente, Martin Mayol.—P. A. de la J. de Gobierno, Bartolomé Ordinas secretario.

BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE LAS BALEARES.

Contribuciones.—El próximo lúnes 13 del actual se dará principio á la recaudacion, á buena cuenta, de la contribucion de territorial correspondiente al tercer trimestre por lo que toca á esta ciudad y su término, la que continuará en los demás dias no festivos hasta el 28 de este mes de febrero inclusive, pues transcurrido dicho plazo habrán de satisfacer sus cuotas los señores contribuyentes con los apremios en que hubieren incurrido.

Para los contribuyentes de las afueras quedará abierta la recaudacion desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde, y para los de dentro la ciudad desde la hora de las 12 á 2 de la tarde, aprovechando las demás horas del dia los respectivos recaudadores para pasar al domicilio de los precitados señores contribuyentes, á los que, deseoso de evitarles recargos me creo obligado á recordarles; que los recaudadores tienen solamente obligacion de presentarse una sola vez en la casa del contribuyente que el recibo indique.

Que los recaudadores no pueden recibir en pago otros billetes de Banco que no sean del llamado Banco de España.

Y que no deben satisfacer sus cuotas á otros recaudadores que no sean D. Antonio Garau, D. Enrique Terrés, D. Bernardo Amer y D. Emilio Terrés, únicos autorizados al efecto dentro de sus respectivos distritos que quedaron detallados en los anuncios insertos en los periódicos de esta Capital con fecha 21 de Octubre último.

Palma 10 Febrero de 1882.—El Agente, Sebastian Terrés y Socias.

BANCO DE PRESTAMOS
Y CAJA DE AHORROS.

Capital 500.000 *pesetas.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre la suscricion á las mil acciones de cien pesetas nominales cada una que se han reservado al público de las cinco mil que forman el capital social.

La suscricion se efectuará bajo las siguientes condiciones:

1.ª El suscritor deberá pagar el primer dividiendo pasivo de un veinte por ciento del valor nominal de las acciones, y diez pesetas de beneficio por accion para la Sociedad en el momento de adjudicársele las acciones que les correspondan.

2.ª La suscricion quedará abierta desde el dia diez hasta las doce de la noche del quince del actual.

3.ª Los pedidos tienen que hacerse mediante ejemplares impresos que se facilitarán y recibirán despues de firmados, en todas las Agencias de Corredor de esta capital.

4.ª En caso de que los pedidos accedieran del número de las acciones que se emiten, se adjudicarán á prorata, entendiéndose siempre concedido por entero los de una sola accion.

5.ª La suscricion quedaria siempre cerrada si llegara á el número de pedidos.

Palma 7 Febrero de 1882.—El Presidente, Gerónimo Roselló.—P. A de las J. de G. El Secretario, Lino Pinillos.

LA ISLEÑA
EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 20 de este mes á las 10 de la mañana en el oratorio de Montesion.

Los accionistas deberán recojer papeleta de asistencia que se facilitará en las oficinas de esta Sociedad hasta las 12 de la mañana del dia anterior á la celebracion de la Junta.

Palma 4 Febrero de 1882.—El Presidente, Joaquin Quetglas.—P. A. de la J. de G., Alejandro Rosselló, vocal Secretario.

COMPAÑIA CATALANA
de Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 20 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Mayagüez, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para dichos puntos saldrá el 20 de Febrero el vapor español

Castilla.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y trasbordo en dicho punto es de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas número 5, entresuelo.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria celebrada ayer se abre el pago de 25 pesetas por título por resto del dividendo del año 1881. Cuyo pago tendrá efecto los lúnes, miércoles y viérnes de diez á una del dia en las oficinas de esta Empresa.

Palma 30 Enero de 1882.—El Director, José Astier.

SUCURSAL DEL BANCO
de España.

En virtud de lo dispuesto por la Delegacion de Hacienda de esta provincia se suspende hasta nueva órden la cobranza del actual trimestre de la contribucion territorial.

Palma 30 Enero de 1882.—El Director, Juan Sureda y Villalonga.

TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL
DE
D. PEDRO CASANOVAS Y RIQUE.

Con sujecion al pliego de condiciones que obra en poder del corredor ó subastador D. Juan Pons, se venden en pública subasta extrajudicial una casa situada en esta Ciudad y señalada con los números 16, 18, 20, 22, 24, 26 y 28 de la Rambla, 29, 31, 33 y 35 de la calle del Real y el predio llamado Trinidad de Orient antes Son Perot, situado en el término municipal de Buñola. Dichas fincas pertenecientes á la indicada testamentaria serán rematadas al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible á juicio de los albaceas de la misma testamentaria.

Los remates se verificarán en la plaza de Cort quedando señalado para el de la casa el dia 15 de Febrero próximo á las siete de la noche y para el del predio el dia 16 del referido mes á la misma hora.

Para más pormenores dirigirse al abogado D. Juan Cerdó (Miñonas 13) de diez á doce de la mañana.

TINTA para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

En la calle de los Olmos número 156 hay un piso principal para alquilar capaz para una numerosa familia. Tiene jardin y coladuria. Informarán en el segundo piso de dicha casa. 8—4

Una nodriza de buenas circunstancias desea criatura para lactar en su casa, que la tiene en Muro.

Darán razon en la calle del Cármen número 73, piso segundo.

PERDIDA.—En la carretera de Andraitx por las inmediaciones de Santa Ponza se estravió una perra ibicenca blanca con manchas de color castaño.

Se gratificará al que la hubiere encontrado, acudiendo á esta Imprenta.

DICCIONARI
mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vêus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professiones comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castellá, admêsas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.